

Expediente: 1451/24
Carátula: FAIAD SERGIO RUBEN C/ FEDERACION PATRONAL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 04:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27183733589 - ROCHA GILDA MABEL
900000000000 - FAIAD, EMILIO RUBEN-REQUERIDO
900000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U, -REQUERIDO
20420075104 - FAIAD, SERGIO RUBEN-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1451/24



H20101469732

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: FAIAD SERGIO RUBEN c/ FEDERACION PATRONAL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1451/24

Concepción, 29 de abril de 2025: I-Previo a considerar el cierre solicitado acompañe la mediadora interviniente convenio de confidencialidad suscripto por las partes y letrados interviniente. II-Igualmente no surge de las constancias de autos que la letrada Dra. María Gabriela Sagampa Medina represente a la firma requerida, por lo que deberá adjuntar en un plazo de 48 hs. documental que acredite el carácter invocado, bajo apercibimiento de ley. III- Notifíquese LM

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.